

Sociedad Anónima» (oferta conjunta 2), en 50.000.000 de pesetas.

Concurso abierto 4/95. Adquisición actualización resonancia magnética con destino al Hospital «12 de Octubre», de Madrid, adjudicado a «Ge Medical Systems España, Sociedad Anónima», en 16.800.000 pesetas.

Madrid, 10 de noviembre de 1995.—El Director Gerente, Ramón Gálvez Zalloña.—67.846-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Hospital Central de Asturias por la que se convoca concurso número 33/96.01.

Objeto: Reactivos para realización de aféresis.

Presupuesto: 6.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 120.000 pesetas.

Destinatario: Hospital Central de Asturias.

Domicilio: Calle Celestino Villamil, sin número, 33006 Oviedo.

Dependencia donde puede solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y documentos complementarios: Hospital Central de Asturias. Suministros. Departamento de Compras-Concursos. Calle Celestino Villamil, sin número, 33006 Oviedo (Asturias).

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General. Calle Celestino Villamil, sin número.

Fecha límite de recepción de ofertas: 27 de diciembre de 1995.

Lugar de apertura de plicas: Hospital Central de Asturias. Salón de actos del Hospital General de Asturias.

Día y hora de apertura de plicas: El 26 de enero de 1996, a las nueve treinta horas.

Oviedo, 17 de noviembre de 1995.—69.367.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Guadalajara por la que se convoca concurso público, por procedimiento abierto número 4/96, para la contratación del servicio de peluquería para 1996.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Departamento de Administración del Centro de Atención a Minusválidos Físicos, carretera antigua de Zaragoza, número 58, 19005 Guadalajara.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Veintiséis días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de ese anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro del Departamento de Administración, en el domicilio anteriormente indicado, o bien, según lo dispuesto en el apartado 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de apertura pública de proposiciones: El día 27 de diciembre, a las once horas, en la sala de juntas del Centro de Atención a Minusválidos Físicos.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 21 de noviembre de 1995.—La Directora Gerente, María Cristina Medina Hontanilla.—71.243.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución del Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE) de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro e instalación del equipamiento de la sala de CAD de los Centros de Innovación y Servicios (CIS) en Ferrol.

En cumplimiento de la legalidad vigente se anuncia concurso público abierto para la contratación, por el Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE) del suministro e instalación del equipamiento de la sala de CAD de los Centros de Innovación y Servicios (CIS) en Ferrol.

1. **Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:** Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE), calle Fray Rosendo Salvado, 16, bajo, 15701 Santiago de Compostela, teléfono (981) 54 11 01. Fax: (981) 59 04 67.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso abierto.

3. a) **Lugar de entrega:** Centros de Innovación y Servicios (CIS), A Cabana, sin número, Ferrol (La Coruña).

b) **Material a suministrar:** Equipamiento sala de CAD.

Presupuesto del contrato: 38.000.000 de pesetas (IVA incluido).

c) **Licitación por la totalidad del suministro.**

d) **Plazo de entrega:** Cuarenta y cinco días.

5. a) **Nombre y dirección del servicio donde pueden solicitarse los documentos:** IGAPE, véase punto 1 anterior.

b) **Fecha límite para solicitar los documentos:** 19 de diciembre de 1995.

6. a) **Fecha límite de presentación de solicitudes:** Hasta las catorce horas del día 19 de diciembre de 1995.

b) **Dirección a que deben remitirse:** Registro General del Instituto Gallego de Promoción Económica, en la dirección señalada en el punto 1.

c) **Idiomas en que deben redactarse las ofertas:** Español.

7. a) **Personas legitimadas para acudir a la apertura de ofertas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de apertura:** A las once horas del día 22 de diciembre de 1995, en el lugar señalado en el punto 1.

8. a) **Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto de licitación, 760.000 pesetas.

b) **Fianza definitiva:** 4 por 100 del presupuesto de licitación, 1.520.000 pesetas.

9. **Forma de pago:** Ver pliego de cláusulas administrativas.

10. **Forma jurídica que debe adoptar la agrupación de empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:** Requisitos señalados en la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. **No se exige clasificación.** Las empresas deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los siguientes medios:

Solvencia económica y financiera:

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los suministros o trabajos realizados en los tres últimos ejercicios.

Solvencia técnica:

Relación de los principales suministros efectuados en los tres últimos años, indicando importe, fechas y destinatario.

Descripción de medios técnicos de la empresa e indicación de las unidades técnicas implicadas en el contrato.

Descripciones detalladas de los productos a suministrar.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:** Ver pliego de cláusulas administrativas del concurso.

14. **Otras informaciones:** Los gastos de los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

15. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 27 de octubre de 1995.

Santiago de Compostela, 27 de octubre de 1995.—El Director general adjunto, Casto Varela Gesto.—El Secretario general, Augusto Rodríguez Jordá.—69.529.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación, en su ámbito, del servicio que se cita.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital Regional de Málaga:

Datos del expediente: Número HR95068. Contratación del servicio de seguridad en los centros dependientes del Hospital Regional de Málaga.

Tipo máximo de licitación: 82.800.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto del lote al que se concurre.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Regional de Málaga, Dirección Económico-Administrativa, Unidad de Contratación Administrativa, sito en avenida Carlos Haya, sin número, 29010 Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Hasta el 21 de diciembre de 1995, antes de las trece horas, en el Registro General del Hospital Regional de Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de juntas del Hospital Regional, en la fecha y hora que se anunciará, con setenta y dos horas de antelación, en el tablón de anuncios de la segunda planta del Pabellón de Gobierno.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 31 de octubre de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 2 de noviembre de 1995.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—69.775.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria por la que se convoca concurso público de autorización de aprovechamiento minero, que ha quedado franco dentro de la región de Cantabria.

La Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria, en aplicación del artículo 53 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas («Boletín